**Escuela Normal de Educación Preescolar**

Licenciatura en Educación Preescolar

Ciclo escolar 2020-2021

**Curso:** Bases legales y normativas de la educación básica

**Maestro:** Arturo Flores Rodríguez

**Alumna:** Mariana Marcela Quezada Villagómez

**Número de lista:** 12 **Grupo:** 3°B

**ACTIVIDAD 2.4**

**Unidad de aprendizaje II: Responsabilidades legales y éticos del quehacer profesional**

**Competencias profesionales:**

* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
* Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación, asegurando una educación inclusiva.

**Fecha:** 16 de mayo 2021 Saltillo, Coahuila

1. **RÚBRICA ACTIVIDAD 2.4.**

El plagio invalida actividad**.**

1. A partir de la lectura “Desafíos de la nueva escuela mexicana”, completa el cuadro, escribiendo cómo explicarías a otro colega, con tus propias palabras, cada uno de los desafíos ahí propuestos.

|  |  |
| --- | --- |
| **Desafíos de la nueva escuela mexicana** | **Tu explicación** |
| **Desafío 1:** Asegurar la igualdad de oportunidades educativas para todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de nuestro país (0 a 21años), particularmente para los más pobres, esto resulta esencial desde el punto de vista de mejorar las condiciones de justicia social. | La educación debe ser igualitaria para todos los seres humanos sin discriminación por su apariencia o los niveles económicos, esto tiene que venir directamente de la sociedad porque somos los que discriminamos y hacemos menos a los demás por no tener los mismos beneficios económicos.  Asi mismo, es necesario que se den cursos o platicas a las personas de la sociedad para combatir con este fenómeno de cambio de desigualdad entre los seres humanos. La educacion es para todos, es una obligación que tenemos que cumplir y es por eso, por lo que es importante que los docentes estén cien por ciento capacitados para darle solución a este problema de desigualdad con ayuda de los alumnos y la sociedad en general. Esto se hace de mejor manera cuando se tiene un aprecio o amor por la educación. |
| **Desafío 2:** La NEM fomenta la comprensión y el aprecio por la diversidad cultural y lingüística, así como el diálogo y el intercambio intercultural sobre una base de equidad y respeto mutuo. | Englobando la diversidad cultural y lingüística, le llamaría interculturalidad, pues hay mucha cultura dentro del país que forma parte del desarrollo de las habilidades de todos los estudiantes, si se da la comprensión de las diferentes culturas, se tiene un desarrollo equilibrado en el alumnado, pues el importante que se de a conocer todo lo que se tiene en el país y hacerlo de manera equilibrada y equitativa. |
| **Desafío 3:** La NEM fomenta el amor a la Patria, el aprecio por su cultura, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores plasmados en la Constitución Política. | Se tiene que dar conocer de diferentes maneras la importancia que es el amor a la patria, esto se da mediante el respeto hacia el país y la inclusión de la historia mexicana. Aunque no es tanto una obligación se debe conocer para poder opinar de lo que te ofrece el territorio mexicano. |

1. Lee los numerales 4.1, 4.2, 4.5, 4.7 y 4.c del objetivo 4, Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, de la **Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4–Educación 2030.**

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa>

• ¿Cuáles consideras que son las responsabilidades de las maestras y los maestros en el trabajo del aula y la escuela en el cumplimiento de las metas de la Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4–Educación 2030? Argumenta tus respuestas en la tabla**.**

|  |
| --- |
| **Responsabilidades de las maestras y los maestros en el cumplimiento de las metas de la Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4–Educación 2030** |
| **4.1.** Cuidar que todos los niños del país terminen la educacion básica obligatoria, de manera que sea igualitaria y de calidad y asi obtener resultados eficientes y de excelencia por parte de ellos. En el artículo 3. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos nos habla de que *“Todo individuo tiene derecho a recibir educación, donde el estado-federación impartirá educación preescolar, primaria y secundaria donde estas serán obligatorias”* (CPEUM, 1917).Es por esto por lo que se debe dar educacion de calidad a todos los niños mexicanos. Aunque en la Ley General de Educación, se menciona en el artículo 90 que los docentes deben de lograr las metas y objetivos centrados en el educando y sea muy buena. |
| **4.2.** Cuidar para que los niños mexicanos tengan acceso necesario a los servicios de atención y desarrollo de su primera infancia con el fin de prepararlos para la educacion primaria.  De acuerdo con la Ley General de Educación en el artículo 5 menciona que la educación es la base para *“adquirir, actualizar y ampliar los conocimientos, las habilidades y las aptitudes para su desarrollo personal y profesional*”. Lo que argumenta que la educacion que se debe ejercer para el desarrollo de los niños y asi poder prepararlos para el siguiente nivel educativo. |
| **4.5.** Suprimir las diferencias de género dentro de la educación.  Esto es muy importante pues la educacion debe ser igualitaria entre y para todos, se deben incluir a las personas indígenas y los niños con alguna discapacidad. Dentro de la Ley General de Educación exactamente en el artículo 7 se menciona que *“la educacion debe ser inclusiva y se debe eliminar cualquier forma de discriminación”* lo que es importante y tiene relación con lo que dice dicho documento, de tal manera que volvemos a la inclusión de culturas y lenguas que pertenecen al país mexicano, esto es una parte del desarrollo integra de lo estudiantes, el cual busca el gobierno mexicano. |
| **4.7.** Asegura que todos los educandos tengan los conocimientos necesarios para su desarrollo y estilo de vida sostenible.  Dentro de la Ley General de la Educación, en el artículo 7 viene escrito que *“el estado busca la excelencia, la equidad y la mejora continua en la educación teniendo como objetivo principal el desarrollo humano del educando”* lo que tiene relación con lo mencionado anteriormente, pues dentro del desarrollo humano es necesario el papel de la educacion para adquirir las habilidades necesarias para tener un estilo de vida sostenible y de calidad dentro de un contexto social amplio y aparte que se tenga conocimiento y participación dentro del ámbito social. |
| **4.c.** Incrementar de manera efectiva la oferta de maestros calificados, apoyando la formación de docentes especialmente en los países menos adelantados y los pequeños.  La formación de los docentes es un tema de suma importancia porque si no estamos preparados para ejercer esta profesión, no se tendría porque estar enseñando a alumnos si no se esta preparado para hacerlo. En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dentro del artículo 3 viene mencionado que “*todos los maestros tienen derecho de acceder al sistema de formación, capacitación y actualización”* esto quiere decir que la formación de los docentes es igual al de los alumnos porque debemos de actualizarnos constantemente para dar una educación cada vez mejor. |

**Referencias**

* Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM] 5 de febrero de 1917. (México). Obtenido de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum_per.htm>
* Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. [Const]. Ley General de Educación. Art. 5, 7, 11, 90. Septiembre de 2019. (México) Obtenido de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf>
* Ley General de Educacion [LGE]. 13 de julio de 1993. (México). Obtenido de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge.htm>

**Rubrica.**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **10. EXCELENTE** | | **9. MUY BIEN** | | **8. BIEN** | | **7. SATISFACTORIO** | | **6. ESCASO** | |
| **APUNTES** | Los apuntes están organizados con mucho cuidado. |  | Los apuntes están organizados con atención |  | Los apuntes están poco organizados deficientemente |  | Los apuntes no tienen organización |  | Carece de apuntes o son escasos. |  |
| **EXPOSICIÓN DE LOS ASPECTOS IMPORTANTES** | Contiene todos los aspectos importantes del tema o temas, expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene un 80 % de los aspectos importantes del tema o temas, expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene un 75 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene un 50 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene menos de un  50 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada. |  |
| **CANTIDAD  DE INFORMACIÓN** | Tiene información de todos los temas y preguntas tratados. |  | Tiene información de todos los temas y de la mayoría de las preguntas tratadas. |  | Tiene información de casi todos los temas y preguntas tratados. |  | Tiene información de algunos de los temas y preguntas tratados. |  | No tiene información o esta es muy escasa. |  |
| **ORGANIZACIÓN** | La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y con subtítulos. |  | La información está organizada con párrafos bien redactados. |  | La información está organizada, pero los párrafos no están bien redactados. |  | La información proporcionada no parece estar organizada. |  | La información carece de estructura de redacción. |  |
| **IDEAS RELEVANTES** | La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos. |  | La información tiene las ideas principales y una o dos ideas secundarias. |  | La información tiene las ideas principales, pero no las secundarias. |  | La información tiene alguna de las ideas principales. |  | La información no tiene ideas principales. |  |
| **GRAMÁTICA  Y ORTOGRAFÍA** | No hay errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  | Existen 1-2 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  | Existen 3-4 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  | Existen 5-6 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  | Existen 7 o más errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  |
| **REPUESTA A LA PREGUNTA.** | Se observa una postura clara y fundamentada. LA repuesta se encuentra justificada atendiendo a bibliografía referenciada. |  | Se observa una postura clara en la repuesta pero las opiniones no están apoyada en documentos referenciados. |  | No se observa una postura clara en la repuesta pero las opiniones están apoyadas en documentos referenciados. |  | La respuesta no está fundamentada. Justificación insuficiente. |  | No existe postura, reflexión. |  |